ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE ARAUCA - INPEC

INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 401-MC-009-2024

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. FECHA: 06 DE MAYO DE 2024

1.2. OBJETO: "COMPRA DE TÓNER PARA IMPRESORA, MARCADORES, HUELLERO Y ELEMENTOS DE FERRETERÍA PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DEL EPMSC ARAUCA"

1.3. PRESUPUESTO OFICIAL: TRES MILLONES SEISCIENTOS OCHO MIL QUINIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS MONEDA LEGAL ($3.608.537)

1.4. INTEGRANTES DEL COMITÉ EVALUADOR: Para la revisión de los requisitos habilitantes el comité evaluador estuvo integrado por las siguientes personas:

- Te. Herrera Castro Jose Francisco, director EPMSC de Arauca.
- Diana Carolina Santana, responsable área de Jurídica.
- Adriana Lucia León Franco, responsable área de Contratación.
- Responsable del área que presenta la necesidad.

Por medio del presente documento nos permitimos presentar el Informe de Evaluación Definitivo de las propuestas presentadas dentro del PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 401-MC-009-2024, en los siguientes términos.

El día dos (02) de mayo de 2024 el EPMSC de Arauca público en la Plataforma del SECOP II, el Informe de Evaluación Preliminar de las ofertas presentadas en desarrollo del proceso de contratación del objeto en mención, mediante el cual el comité evaluador solicitó a CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO S.A.S NIT. 901.372.252-3, subsanar lo siguiente:

- Planillas de pago aporte parafiscales, salud, pensión y riesgos profesionales.
- Certificación Bancaria
- Capacidad Técnica

Trascurrido el término de publicación del Informe de Evaluación Preliminar es decir desde el dos (02) al tres (03) de mayo de 2024, termino en el cual se permite subsanar requisitos habilitantes y presentar observaciones al Informe

de Evaluación Preliminar, procede el Comité Evaluador a realizar el Informe de Evaluación Definitivo, teniendo en cuenta los documentos recibidos a través de la Plataforma del SECOP II, del oferente CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO S.A.S NIT. 901.372.252-3, de lo que se puede concluir lo siguiente:

a) **OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR:** Dentro del término de publicación del Informe Preliminar de Evaluación, no se presentaron observaciones al mismo.

b) **VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES**: Dentro del término de traslado establecido para observar el informe de evaluación preliminar y subsanar requisitos habilitantes, el proponente CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO S.A.S NIT. 901.372.252-3, Allego los documentos habilitantes dentro del término establecido en el cronograma contractual, toda vez que, en el Informe de Evaluación Preliminar se indicó el incumplimiento de los mismos. Por lo anterior, la verificación de documentos requeridos queda de la siguiente manera:

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS	CUMPLE			FOLIOS
	SI	NO	N/A	
Copia de la planilla de pago de Aportes parafiscales de los tres (03) meses inmediatamente anteriores a la fecha de cierre del proceso.	X			1-9
Certificación bancaria, con fecha de expedición no mayor a sesenta (60) días calendario.	X			10
El proponente deberá acreditar experiencia mediante dos (02) contrato y/o certificación con entidades públicas o privadas, que en su objeto contemple la clasificación requerida para la presente convocatoria o similares a las establecidas en las especificaciones técnicas, que a la fecha de cierre se encuentren terminados y/o liquidados, ejecutados durante los últimos cuatro (04) años y cuyo valor debe ser igual o superior al valor del presupuesto oficial, y/o que la sumatoria de los contratos o certificaciones adjuntas totalicen ese valor, de igual forma para cada uno de los soportes (contrato, certificaciones o actas de liquidación) deberá diligenciar el formato correspondiente (Anexo No. 07).	X			11-12

En cumplimiento a los parámetros de la Invitación Pública del proceso de contratación de Mínima Cuantía No. 401-MC-009-2024, se pudo verificar que el oferente CUMPLE con la entrega de los requisitos habilitantes exigidos.

INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 401-MC-009-2024

2. CONCLUSIONES:

De conformidad a lo señalado en la Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, Decreto 1082 del 2015 y sus Decretos Reglamentarios, el Comité Evaluador sugiere adjudicar el presente proceso de contratación a CONSTRUSERVICIOS ACEVEDO S.A.S NIT. 901.372.252-3, representada legalmente por GABRIEL ALFONSO ACEVEDO, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 1.116.496.062, quien cumple con los requisitos habilitantes y sus precios se encuentran ajustados a los precios del mercado según el estudio previo que fue la base para el presente proceso de contratación.

ADRIANA LUCIA LEÓN FRANCO
Contratación

DIANA MARCELA DIAZ MEZA
Almacén

DIANA CAROLINA SANTANA
Jurídica

Te. HERRERA CASTRO J. FRANCISCO
Director EPMSC de Arauca

Revisado por: Te. Herrera Castro Jose Francisco, director EPMSC de Arauca.
Elaborado por: Adriana Lucia León, Responsable área de Contratación.
Fecha de elaboración: 06/MAYO/2024
Archivo: C:\1. Contratación\CONTRATACIÓN 2024\3. Almacén\2. 401-009-2024 - Tóner